

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Secretaría Distrital de Gobierno
Subsecretaría de Planeación y Gestión

TEMA A TRATAR: Empalme

FECHA 09 noviembre 2015 HORA: 03:10

LUGAR: Aula Barulé

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
JUAN CARLOS GARCIA BARRERA	DTOR	DPSI	Juan.garcia	6311	[Firma]
Dorys Valero	Asesora	SAC	dorys.valero@	3147	[Firma]
Hans Berrero	Asesor	O.A.J	jose.berrero@	5831	[Firma]
Alvaro Agudelo	Director	Dc Adm	alvaro.agudelo@	6211	[Firma]
Marcia Ceballos	Asesora	SD4 Despacho	marcialceballos@		[Firma]
Hugo L. Saavedra Padilla	Director Financiero	SD6	hugo.saavedra@	6410	[Firma]
Daniel Mejia	Equipo empalme		dmejia@	3394949 x 3737	[Firma]
Angelica Martinez	Asesora técnica		angelica.martinez@	3212532481	[Firma]
Miguel F. Uruza R	Equipo empalme		miguelfernandouzuza@	3187075507	[Firma]
William Ceballos	Equipo empalme		williamceballos@	3012354280	[Firma]
Daniel Garcia	Asesor	Secretaria Gb	danielgarcia@	3114523242	[Firma]
Marta Forster	Asesora	SFB	marta.forster@	3114	[Firma]
Patricia Lopez	Equipo empalme		patricia.lopez@	3153358999	[Firma]

Acta primera sesión – Subsecretaría de Planeación y Gestión.

Presentación Subsecretaría de Planeación y Gestión

La Doctora Mariela hace una introducción sobre las relaciones funcionales entre Subsecretaría de Planeación y Gestión y la Dirección de Gestión Humana. A su vez expone el organigrama de la Entidad y la posición de la Subsecretaría en este. También se precisa la conformación del equipo humano de la dependencia.

Prosiguiendo se explica la distribución del presupuesto en los 18 proyectos de inversión y precisa los proyectos que están a su cargo, los cuales son el 822 fortalecimiento institucional y 963 de transparencia.

Se muestran las dependencias que están a cargo de la Subsecretaría, y sus funciones. Estas son Dirección de Planeación y Sistemas, Dirección Financiera y Dirección Administrativa. De igual manera se presenta la relación de los comités en los que participa la Subsecretaría.

Los logros del proyecto 822 y 963:

- Ampliación planta global Secretaria Distrital de Gobierno.
- Fortalecimiento de la política pública de transparencia.
- Creación de matrices de seguimiento de riesgos.
- Acta de matriz de riesgos Anticorrupción
- Rendición de cuentas permanente.

Ante la pregunta de la Comisión de empalme de tener certeza de los tramites en línea con los que cuenta la Entidad, se precisan los siguientes:

- Realización concursos
- Asignación delegados para juegos, rifas y espectáculos
- Consultado radicado Orfeo.
- Certificación de propiedad horizontal.

El Doctor Álvaro comenta el avance que se está teniendo en este desarrollo para garantizar la implementación de la Política Cero Papel.

Entre otros temas se presentan:

- la relación de los informes que rinden la Subsecretaria de PyG.
- las recomendaciones de la Subsecretaria PyG.
- Se muestra como podría ser la planta de la Secretaria Distrital de Gobierno.

El empalme pide especificar los cargos provistos de la Secretaria Distrital de Gobierno. Ante esto la Doctora Constanza Aguja, Directora de Gestión Humana, comenta que existen 1206 cargos provistos. También especifica que la distribución de los cargos provistos se relaciona así.

- 31 % Esta en central
- 59 % Nivel Local
- 17 % Cárcel Distrital

Presentación Dirección Financiera

El Doctor Hugo León Saavedra presenta la dependencia a su cargo exponiendo los grupos funcionales que la conforman y el recurso humano con el que cuenta.

Se precisa que se está construyendo un estudio financiero de indicadores financieros desde el 2014. Se tuvo en cuenta capital de trabajo/ rentabilidad activo/ patrimonio. De igual manera se comenta que la Secretaría Distrital de Gobierno cumple con las normas NIF, ya que los funcionarios se capacitaron en estas normas para que enero se hagan los cargos con base en estas.

El Director Financiero comentan que se han enriquecido los estados financieros ya que tienen solidez y se constituyen como herramientas para la toma de decisiones. En cuanto al presupuesto, la Dirección Financiera consolida los gastos de funcionamiento y en la Dirección de Planeación y Sistemas de Información se consolida inversión.

Se prosigue presentando lo siguiente:

- La relación de la ejecución y giros por proyectos.
- Existen 19 mil millones en reservas. Es decir el 13 % presupuesto comprometido.
- Se consolida el PAC y se programa mensualmente, seguimiento continuo a la vigencia.
- Se comenta que la Dirección es la encargada de emitir el Certificado de disponibilidad presupuestal.

La Dirección financiera expone que es la encargada de solicitar el pago de pasivos exigible, el cual es un trámite dispendios.

Para finalizar se exponen los comités en los que participa la Dirección, entre los cuales figuran: comité técnico de sostenibilidad contable, comité contratación, comité de inventarios, comité de comisión de personal y comité directivo.

Para finalizar se establece el 12 de noviembre a las 7:30 a.m. como fecha y hora de continuación de la presentación de las dependencias a cargo de la Subsecretaría de Planeación y Gestión y se precisan las solicitudes del equipo del empalme, las cuales son:

- Registros de activos de información
- Informe de recertificación y posible certificaciones en otras normas
- Relación de la contratación del proyecto 822
- Manual de contratación, supervisión y/o delegación contractual
- Plan de contratación 2015

- Informe de implementación de Estrategia GEL y Ley 1712 de 2014
- Informe de ejecución presupuestal de la SDG
- Notas a los estados financieros de la SDG
- Relación de informes a cargo de la Dirección Financiera
- Relación de los proyectos de inversión: nombre de gerente, gestor y analista, ejecución presupuestal por proyecto y avance de implementación de las metas.
- Proceso de reestructuración de la Planta de la SDG. Proyección con la creación de la Sec. de Seguridad. Planta NUSE
- Informe de avance del estudio de las cargas laborales
- Listado de funcionarios de carrera administrativa y provisionalidad
- Cronograma de trabajo con la CNSC
- Actualizaciones del Plan Anticorrupción y de Atención
- Informe de las auditorías de Control Interno

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	El equipo de empalme solicita la relación de contratación del proyecto 822 y 963.		
	Se solicita informe del índice de información clasificada y reservada, Informe GEL y de la Ley 1712 de 2014.		
	Se solicitan los registros de activos de información.		
	Los demás expresados en la relatoría de la reunión.		

Elaborada por: Ingrid Veira P.

Fecha Próxima Reunión:

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.